

COMPANÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016

1. INFORMACION GENERAL

COMPANÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A. Es una persona jurídica de derecho privado, con domicilio en la provincia de Pichincha, cuya sede se encuentra en la ciudad de Quito-Delimitación Metropolitana, Capital de la República de Ecuador.

Se registra por lo que dispone el Título XXX del libro Primero del Código Civil, por el Reglamento para la Aplicación de Estatutos, Reformas y Constituciones, Liquidación y Dissolución, y el Registro de Socios y Directivos de las Organizaciones previstas en el Código Civil y en las leyes especiales.

El objetivo principal son las actividades de elaboración de productos alimenticios.

COMPANÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A. Es una entidad ajena a toda actividad de carácter político-partidista, religiosa, racial o discriminatoria, por lo tanto se está prohibido intervenir en esta especie relacionado a estas actividades.

COMPANÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A. Elabora sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES BAJO NIIFs

2.1 BASES DE PRESENTACION

Bases de presentación y cobertura: Los estados financieros adjuntos de COMPANÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A. Comprender los estados de situación financiera al 1 de enero del 2016, los estados de resultado integral de pérdidas en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, y las respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 5 y seguirán las reglas contables de la COMPANÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A. y se han presentado en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Complemento Externo: Los estados financieros presentados por la Compañía de SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A. al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados sobre la base del proceso de conversión a NIIFs para el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 5, en todos los aspectos significativos.

Los estados financieros de la COMPANÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A. al 31 de diciembre del 2016 aprobados por el Consejo de la Junta General de Accionistas.

el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito previsto para la compra de ciertos bienes es de 120 días. LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre-estipulados.

Baja de un pasivo financiero - Los pasivos financieros son dados de baja por LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidos en los resultados del año que ocurren.

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF'S)

LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), por lo cual ha llevado a cabo un proceso de adopción que ha consistido en dos etapas:

1. Diagnóstico
2. Implementación

En la Etapa de Diagnóstico se evaluó las diferencias que existen entre lo que requiere la normativa financiera NIIF'S versus el manejo contable actual de LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., y se llegó a determinar que no existen diferencias sustanciales en el reconocimiento, medición y presentación de los diferentes partidas que componen los estados financieros.

La generación de estas normas, se supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 1 de Enero del 2016 LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF'S, los citados estados financieros, presentados de acuerdo a Normas Frutasmanas de Contabilidad NEC, fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2015.

En la preparación de estos estados financieros con arreglo a la NIIF'S, LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., ha corregido retrospectivamente los saldos que figuraban en los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a lo requerido por las citas NIIF'S.

4. ADMINISTRACIÓN

La Administración y Gerencia General DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., asumen la gestión de y deciden no han participado al 31 de diciembre 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

5. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2016 LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., no mantiene ningún tipo de compromiso legal ni contingencia.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (11 de Abril del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia General, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en producción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos ponderados mensuales de principal invertido utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las regalías son reconocidas utilizando la base acumulativa de acuerdo con la sustancia del contrato en que se basan y los dividendos son reconocidos cuando la Compañía en su carácter de accionista establece el derecho a los dividendos.

2.9 GASTOS

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su divergencia.

2.10 ACTIVOS FINANCIEROS

LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Cuentas por Cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento mide las cuentas por cobrar sin registradas por LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son ridas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El periodo del ciclo promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Se clasifica en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y la cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiriendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo. LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores.

2.11 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos Financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., tenga derecho incondicional a diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados son pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial al valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando

concepto de la adquisición, reduciendo cualquier tipo de descuento e incluyéndolos todos los costos necesarios para dejar el activo en las condiciones necesarias para su utilización.

En caso de que se construya una propiedad, muebles o equipo, se deberá contabilizar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte de los costos de los activos, los costos por préstamos crediticios atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento: Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, muebles y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, muebles o equipo requiere ser reemplazado, este es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como nuevo en el nuevo componente de la propiedad, mueble o equipo.

Método de depreciación, vidas útiles:

El costo de propiedades, muebles y equipos se depreciará aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, dado que tomarán un camino como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el cual se ajusta reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación costosa.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

GRUPO DE ACTIVOS	VIDA UTIL (en años)
Muebles y Antenas	10
Equipos de Computación	3
Mantenimiento y Equipo	10
Equipos Electrónicos	3

Baja de Propiedad, planta y equipo.

La propiedad, muebles y equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias, venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejor, siniestro, hurto o robo fortuito, la utilidad o pérdida ocasionada en la baja por venta o venta de una porción de propiedades, muebles y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de activos a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasifican como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro:

Al final de cada periodo, LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., evaluará los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un riesgo de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, afectando el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida en el ejercicio como una disminución en la revaluación.

2.4 IMPUESTOS

LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A. (Cartera de

26 de Abril 2017, fueron preparados de acuerdo de acuerdo a principios de confiabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (PCGA Andeón), de acuerdo a los establecidos en la NIIF'S 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los PCGA andeón difieren en ciertos aspectos de las NIIF'S.

La NIIF'S 1 requiere que una entidad, al preparar los estados financieros de apertura que sirven como punto de partida para su consolidación según las NIIF'S, cumplan con contar una de las siguientes políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros los cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los estados financieros prospectivos.

2.1 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Ciertos estados incluidos en los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la información histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos. Los que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables racionales, en definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se han aplicado a mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimaciones y Supuestos

Los principales supuestos en relación con los hechos, hechos y otros hechos de las estimaciones propensas a variaciones a la forma de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a los cifras de los activos y pasivos en los estados financieros en primer año se presentan a continuación:

Deterioro de propiedad, muebles y equipo

LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., Estima que no existen indicios de deterioro ya que la adquisición de sus activos fijos se realiza en el transcurso del año.

Vida útil y valor residual de activos

LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., Revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos en forma anual, considerando que estos representan sus deterioros y unciniento representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

2.2 EFECTIVO EN BANCOS

El efectivo en bancos reconocido en los estados financieros comprenden el efectivo en cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Los depósitos se registran a su costo nominal, que no difiere significativamente de su valor de liquidación.

2.3 PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, muebles y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política contable se evaluará un tiempo razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las propiedades, muebles y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, muebles y equipo comprenderán los desembolsos necesarios para

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Junta General de Socios, en Abril del 2017.

Atestando:



BEATRIZ ARROYO

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA